



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00727030- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

El “pase en comisión” de la empleada Nodocente, Sra. María Alejandra INCHAURREGUI, legajo 53890, desde la Facultad de Ciencias Agropecuarias a la Prosecretaría General del de la Universidad;

Lo solicitado en orden 2 por la Prosecretaría General;

La conformidad prestada por la nombrada en orden 3;

La intervención en orden 7/11 por la Facultad de Ciencias Agropecuarias;

Lo informado en orden 22 por la Dirección General de Personal;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo los nros. DDAJ-2023-71787-E-UNC-DGAJ#SG,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.-Disponer el pase en comisión de la Sra. María Alejandra INCHAURREGUI, legajo 53890, empleada nodocente de una categoría 7-Agrupamiento Administrativo (cód. 3667/1) desde la Facultad de Ciencias Agropecuarias a la Prosecretaría General, a partir del 1 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

